

EL PENSUM VIGENTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN CASTELLANO Y LITERATURA DESDE EL CONTEXTO EDUCATIVO PORTUGUESEÑO

The current pensum of the bachelor's degree in education, Spanish mention and literature from the Portuguesa educational context

Job Joani Jurado Guevara¹

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar el pensum vigente de la carrera licenciatura en Educación, mención Castellano y Literatura, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), desde el contexto educativo portugueseño. Para ello fueron abordadas tres premisas, bajo la metodología de un proyecto de tipo descriptivo: diagnóstico de la situación actual del pensum de la mencionada carrera; creación de un registro comparativo partiendo de las fortalezas y debilidades del pensum vigente y enunciado de las ventajas y desventajas del pensum actual de la carrera versus la nueva realidad educativa en Portuguesa. Se requirió de la recolección y análisis de datos de un cuestionario; para seguidamente dilucidar hipótesis previas; además de generar una medición numérica aproximada a una realidad dada, apoyada en datos estadísticos que alcanzaron generar criterios generales en función de una población conformada por doce (12) docentes activos en los subproyectos vigentes de la carrera. Los resultados apuntan a que el pensum vigente carece, en el ámbito curricular, de un equilibrio efectivo en materia de reorientación tanto del rol docente, como el de las filosofías del nuevo modelo educativo de la nación. De igual forma, la situación actual del pensum denota la necesidad de contar con subproyectos que versen en mayor medida sobre temas del ámbito cultural y de la ciencia de aplicación de métodos vinculantes con la simbiosis: enseñanza aprendizaje (pedagogía).

Palabras clave: pensum, Castellano y Literatura, contexto educativo

INTRODUCCIÓN

La UNELLEZ, dentro de su recorrido histórico, oferta oportunidades de estudio que ha venido marcando una tendencia a diversificarse según las demandas de la región. Es por ello que, a pesar de tener en principio una concepción hacia el agro, esta universidad ha incorporado nuevas carreras en diferentes áreas del desarrollo, tales como: educativas, administrativas y de salud.

Para el presente estudio es de interés la carrera de Licenciatura en Educación mención Castellano y Literatura, perteneciente al Programa Ciencias de la Educación. Es justo destacar y formular entonces, las siguientes interrogantes: ¿Es cónsono el programa vigente para egresar como perfil a un profesional en el ámbito educativo que ejerza de manera eficaz y eficiente su rol formativo pedagógicamente hablando? ¿Existe una ponderación equilibrada en cuanto a sub-

Recibido:

Aceptado:

¹Programa Ciencias de la Educación, UNELLEZ – VPA. E-mail: jobjuradoguevara@hotmail.com

proyectos y unidades de crédito para el estudio básico del castellano? ¿Es la Literatura realmente el perfil de peso o punto de especialización de un egresado durante esta carrera?

Surge así la necesidad de reconocer el sí, realmente se cumple u ofrece un modelo educativo cónsono con el perfil pedagógico y su especialización, ante temáticas complejas como lo son el estudio integral de un idioma (Castellano); o de la interpretación universal de la expresión formulada a través de la palabra oral o escrita (Literatura).

Objetivo general

Analizar el pensum vigente de la carrera en Educación, mención Castellano y Literatura desde el contexto educativo portugués.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual del pensum de la carrera Licenciatura en Educación mención Castellano y Literatura.
- Diseñar un registro comparativo partiendo de las fortalezas y debilidades del pensum vigente.
- Enunciar las ventajas y desventajas del pensum actual de la carrera versus la nueva realidad educativa en Portuguesa.

JUSTIFICACIÓN

Es menester indicar que, se hace imperiosa la revisión, redimensión y reimpulso, de los programas y modelos de enseñanza aprendizaje en cada una de las áreas del quehacer educativo, por consiguiente en lo académico el trabajo está relacionado con el área Ciencias de la educación, signado bajo la línea de investigación denominada “planificación y currículo” de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Considerando la condición de la reforma educativa, tenemos según Díaz-Barriga (2003, p. 10) que “en la construcción conceptual del campo curricular, el trabajo de investigación, se circunscriben al trabajo realizado en determinados círculos de investigadores educativos”. En conclusión, los mismos educadores son quienes se ajustan al interés de desplegar e impulsar investigaciones dentro de este ámbito.

Por otra parte tenemos que, la definición de una reforma curricular se encuentra asociada a las primicias educativas del momento, no obstante, esta apreciación no asume la afiliación de las estructuras curriculares o a la realidad del aula, por el contrario, suelen ser omitidas la cultura y prácticas educativas tradicionales presentes en una comunidad educativa determinada.

Para establecer entonces, una vinculación efectiva dentro del ámbito curricular que atienda a necesidad de innovación, recurrimos a Torres (1995) quien señala que la educación que se imparte a través del sistema escolar requiere cambios profundos e integrales en todos los niveles.

En torno al pensum de la carrera objeto de estudio, se presenta el dilema que origina las siguientes interrogantes ¿Existe una ponderación equilibrada en cuanto a sub-proyectos y unidades de crédito para el estudio básico del Castellano en la UNELLEZ-VPA? ¿Es la Literatura realmente el perfil de peso o punto de especialización de un egresado durante esta carrera?

En resumen, cuando se procura como en efecto ocurre en la UNELLEZ, fusionar el estudio de una lengua, en este caso del castellano, con el estudio de la literatura como arte, generan claramente lo siguiente, en los egresados de esta Casa de Estudios: un pedagogo con nociones básicas del castellano; un docente con nociones básicas de literatura, pero difícilmente un educador con nociones integrales en castellano y literatura.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación tiene un enfoque cuantitativo bajo el estudio de tipo descriptivo. Su diseño es de campo y documental, ya que se analizó en primera instancia, el contenido actual de cada uno de los subproyectos que constituyen la carrera. Para el diagnóstico se aplicó un instrumento a doce (12) docentes activos de la carrera, para ello fue presentado un cuestionario, de doce (12) preguntas cerradas, de tipo dicotómico. Para validar, se seleccionaron tres profesionales del área de educación: una doctora en docencia universitaria, un licenciado en educación y un magister en literatura.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con base al cuestionario, sobre la necesidad de reforzar los contenidos programáticos con actividades culturales inherentes a la carrera, se genera coincidencia en cuanto al tema del reforzamiento de dichos contenidos para el eficiente y eficaz logro de los objetivos de la carrera. Por otra parte, se presenta como necesario, el profundizar y adecuar la estructura programática en función a la realidad política y social en la que vive nuestro país. Es decir, desde el ámbito curricular, debe estar presente la articulación indisoluble entre los ámbitos: académico, cultural, político y lo social.

Basta con apreciar los primeros cuatro semestres correspondientes a la carrera para tabular los aspectos antes mencionados. Es indispensable pues, retomar del marco conceptual la idea que, el plan de estudios no es una estructura fija limitada a albergar el contenido organizado del aprendizaje. Se trata de un instrumento dinámico y que además refleja las metas y experiencias educativas que deben ser alcanzadas y proporcionadas, respectivamente, para lograr dicho fin.

Dado que estos principios cambiarán con el tiempo, también lo harán las opiniones sobre cuáles sean las mejores experiencias para lograr esos objetivos. Por lo antes expuesto, según nos muestran los resultados y revisiones, orientan no solo hacia la actualización, sino que además hacia la redimensión de todas y cada una de las estructuras organizativas del actual pensum de estudios, esto en virtud de que 5 de 24 subproyectos, ofrecen correlación con los ámbitos de correspondencia o aplicación hacia los aspectos académicos, culturales, políticos y sociales.

Por lo antes expuesto, se genera un punto válido importante hacia la propuesta de una actualización curricular en el actual pensum de la carrera: licenciatura en Educación, mención Castellano y Literatura. Aunado a ello, se aprecia que, el actual pensum de estudios presenta desniveles visibles ante el objetivo de egresar estudiantes cuya responsabilidad estriba en el ámbito

de la docencia y particularmente hacia la orientación del idioma castellano y la expresión de la palabra oral o escrita, como lo es la literatura.

En este sentido, basta con articular bajo un análisis exhaustivo las dos dimensiones planteadas (currículo y perfil del egresado) para exponer las siguientes conclusiones de resultados:

- En el ámbito curricular se aprecia un desequilibrio notable en materia de reorientación tanto del rol del docente, como el de las funciones de las instituciones educativas.
- Se aprecia la ausencia de algunas materias fundamentales, lo mismo que algunos subproyectos que poco o nada aportan hacia el perfil del egresado.
- En cuanto al perfil del egresado, preocupa el hecho de la mínima presencia de materias y/o contenidos, que versen sobre el arte y la ciencia de aplicar el concepto enseñanza aprendizaje (pedagogía).
- Existe una marcada importancia hacia los subproyectos inherentes a contenidos meramente metodológicos, incluso superiores al estudio y comprensión de lo que se considera dentro de la carrera como verdadero perfil: El idioma y la Literatura.
- Se aprecia una desincronización metódica en cuanto a la secuencia efectiva de los subproyectos y sus contenidos.
- No existe una secuencia lógica para el estudio y comprensión de nuestro idioma (Castellano) y mucho menos hacia el estudio y comprensión cronológica y sistemática de la literatura.

CONCLUSIONES

Se detectó que el vigente pensum, carece en el ámbito curricular de un equilibrio efectivo, sistemáticamente hablando, en materia de reorientación tanto del rol docente, como el de las filosofías del nuevo modelo educativo de la nación. Por otra parte, al momento de diagnosticar la situación actual del pensum de la carrera Licenciatura en Educación mención Castellano y Literatura se percibe además, la necesidad de asumir la presencia de subproyectos, que versen en mayor medida sobre el temas de ámbito cultural y de la ciencia de aplicación de métodos vinculantes con la simbiosis: enseñanza aprendizaje (pedagogía).

En otro ámbito analítico, al establecer un registro comparativo partiendo de las fortalezas y debilidades del pensum vigente, se visualizó destaca relevancia hacia las materias concernientes a contenidos metodológicos, incluso por encima de los niveles de estudio y comprensión de lo que se considera dentro de la carrera como la verdadera premisa: el castellano como idioma y la literatura como medio de expresión. Esto se notó con mayor relevancia al determinar una desincronización metódica en cuanto a la secuencia efectiva de los subproyectos y sus contenidos. Es por ello que se hizo necesario el levantamiento de un diagnóstico referido a la efectividad del contenido programático de la carrera en pro del egreso de un perfil profesional cónsono con la filosofía del nuevo modelo educativo de la nación, generando esto como resultado, la conquista de una herramienta importante a fin de poder lograr los objetivos planteados por esta casa de estudios. En este sentido, se hace pertinente el poder enunciar las ventajas y desventajas del pensum actual de la carrera versus la nueva realidad educativa en Portuguesa.

En tal sentido, el diseño de un registro comparativo, parte de las fortalezas y debilidades del pensum vigente a fin de generar en futuras investigaciones más rigurosas, una propuesta

reformulada que oriente como resultado una mejor estructura a favor de reorientar las acciones hacia el ámbito curricular y la cónsona construcción de un perfil más adecuado a nuestra realidad, política, cultural, social y académica.

Por lo antes expuesto, amparados en el estudio sistemático y normativo de un trabajo de investigación, se puede afirmar finalmente, que el presente proyecto de investigación representa un punto de partida o primera fase, para lo que pudiese significar un tema interesante de debate a favor de las políticas públicas nacionales en materia inherente a educación universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balestrini, M. (1997) *Como se elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial BL Consultores Asociados.

Díaz-Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 2-14.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2003). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. México, D.F.

Lugo, E. (2008). *Innovaciones curriculares: retos para los actores del cambio*. México: UAEM/ANUIES.

Torres, R. M. (1995). “La formación de los docentes: ¿Qué se dice?, ¿Qué se hace? Ponencia en: Seminario “Nuevas formas de aprender y de enseñar, demandas a la formación inicial del docente”. Santiago: CIDE / UNESCO-OREALC / UNICED.

UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Paris.